Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración N° 01

Asunción, 25 de enero de 2019

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** referente a la Consulta realizada sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **licitación Pública Nacional N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERÉNDUM" Contrato Abierto Plurianual,** con ID N° 354.905

Consulta: 1

En la Sección II, punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, b.3) Capacidad Técnica, se solicita: ***"El oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercerizada) de por lo menos 150 m2 en 1 (uno) o 2 (dos) bloques contiguos totalmente cubierto con techo de tinglado y a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos".***
Concretamente consultamos si el local del oferente puede ser alquilado, ya que existen muchos oferentes que optan por esta modalidad para poder contar con mejores instalaciones, y por lo tanto prestar un servicio de manera más eficiente.

Respuesta

El local debe ser propio, no alquilado ni tercerizado.
El oferente deberá **contar con infraestructura propia** (no tercerizada) de por lo menos 150 m2 en 1 (uno) o 2 (dos) bloques contiguos totalmente cubierto con techo de tinglado y a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos.

Consulta: 2

Adicionalmente sobre el punto anterior, consultamos si el taller debe estar en el municipio o departamento donde se halla la sede del Ministerio Público correspondiente al Lote que se desea cotizar.

Respuesta

Los servicios de mantenimiento y reparación deberán ser realizados y entregados según detalle:

Lote 1: En el Departamento de Concepción.
Lote 2: En el Departamento de San Pedro
Lote 3: En la Ciudad de Caacupé o Ypacarai
Lote 4: En el Departamento de Guaira
Lote 5: En el Departamento de Caaguazú

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lote 6: En el Departamento de Caazapá o Guaira
Lote 7: En el Departamento de Itapuá
Lote 8: En el Departamento de Misiones.
Lote 9: En el Departamento de Paraguarí
Lote 10: En el Departamento de Ñeembucú
Lote 11: En el Departamento de Villa Hayes se incluirán las ciudades de Mariano Roque Alonso, Limpio y/o Asunción.

Consulta: 3

En nuestro caso, contamos con sucursales en algunos de los departamentos. En el caso de que optemos por cotizar en los Lotes en los cuales no poseemos sucursales, consultamos si la Convocante acepta un Convenio entre talleres, a modo de demostrar que el servicio cubre y abarca dicho territorio, o si es necesario presentar un Consorcio para cumplir con dicho requisito.

Respuesta

Se aceptara documentos que acrediten el Consorcio para cumplir con dichos requisitos establecido en el pliego de bases y condiciones.

Sin otro particular, atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público